

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
 R.U.T.: 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2141-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 22/08/2018

Señor (es) :SOCIEDAD JUAREZ Y MILLAS LIMITADA

Dirección : LA CONCEPCION 65 OF. 803

Rut : 76.010.303-9

Cargo Contable : 10001 CORPORACION CENTRAL (10001)

Código Presupuestario : 5152211002002

Cargo Prog : 0101001 ADMINISTRACION CENTRAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 22/08/2018 --Fecha de despacho : 23/08/2018

N° Pedido 1147

N° Solicitud 77 - 10001

Datos Entrega: Atención Sr. ALVARO OSSES

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE CAPACITACIÓN "LICENCIAS MEDICAS, NORMA LEGALES Y ADMINISTRATIVAS VIGENTES" FECHA: JUEVES 23 AGOSTO 2018 / LUGAR; EN HOTEL "RENT A HOME" 8 HORAS / 2 FUNCIONARIAS CDS	204.000,00	204.000
V°B° Dirección		NETO	204.000
Observación: CAPACITACION PEDIDO1147 OC2141		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	204.000
		Exento I.V.A	
		TOTAL	204.000



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1